



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 25 de mayo del 2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo JUAN NORBERTO BERNAL FARIETTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1010172942 de BOGOTÁ DC, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de ENGATIVA), manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

| RADICADO       | DEPENDENCIA REMITENTE | DESTINATARIO  | ZONA |
|----------------|-----------------------|---------------|------|
| 20236040339471 | INSPECCIONES          | LUIS CORREDOR |      |

| MOTIVO DE LA DEVOLUCION                             | DETALLE   |
|---|---|
| 1. NO EXISTE DIRECCIÓN                              |   |
| 2. DIRECCION DEFICIENTE                             |   |
| 3. REHUSADO   |   |
| 4. CERRADO  | X Casa blanca 3 pisos fachada beige puerta gris cerrado |
| 5. FALLECIDO  |   |
| 6. PREDIO DESOCUPADO                                |   |
| 7. CAMBIO DE DOMICILIO                              |   |
| 8. DESTINATARIO DESCONOCIDO                         |   |
| 9. FUERZA MAYOR                                     |   |
| 10. ZONA DE ALTO RIESGO                             |   |
| 11. OTRO  |   |
| DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO |   |
| 12. NO RECLAMADO                                    |   |
| 13. NO CONTACTADO                                   |   |
| 14. APARTADO CLAUSURADO                             |   |

| INTENTOS DE NOTIFICACIÓN        |            |      |    |
|---------------------------------|------------|------|----|
| RECORRIDOS                      | FECHA      | HORA |    |
| 1º. VISITA                      | 24/05/2023 |      |    |
| 2º. VISITA                      | 25/05/2023 |      |    |
| ¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO? | SI         | X    | NO |

| DATOS DEL NOTIFICADOR                       |             |
|---|-------------|
| NOMBRE LEGIBLE                              |             |
| FIRMA                                       | JUAN BERNAL |
| No DE IDENTIFICACIÓN                        | 1010172942  |
| REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN |             |





**Nota 1:** En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

**Nota 2:** De acuerdo con el instructivo **GDI-GPD-IN002 – numeral 2.9.6:** “Se debe garantizar que la digitalización se hará el día hábil siguiente a la desfijación en cartelera para todos los casos. Para el caso de las inspecciones de policía factor distrital, la publicación de actuaciones policivas en cartelera no aplica, debido a que las notificaciones y citaciones se realizarán en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno. Solamente por instrucción escrita del director para la Gestión Policial, se realizará publicación en cartelera o normograma”.

Constancia de fijación. Hoy, 26 MAY 2023 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 01 JUN 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236040339471

Fecha: 15-05-2023



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

604

Señor  
**LUIS ALFONSO CORREDOR AZA**  
Carrera 112 A No. 78 – 15  
Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta querrela policiva

Referencia: Radicado **20236030016353** Alcaldía Local de Engativá.  
Radicado asociado **20236010637462**

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que por reparto realizado el día **09/05/2023**, su solicitud fue asignada a la **Inspección 10A** Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente **2023604490100442E**, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”.

Es menester indicar que una vez la inspección de policía avoque conocimiento y fije fecha de audiencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, lo notificará y citará a la misma. De esta manera damos respuesta de fondo a su solicitud, quedando a su disposición, en el evento de requerir cualquier información adicional.

Atentamente,

**GEOVANNI ANDRES CÁRDENAS MOGOLLÓN**

Coordinador Área Gestión Policiva Inspecciones

Alcaldía Local Engativá

[Geovanni.cardenas@gobiernobogota.gov.co](mailto:Geovanni.cardenas@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Martha Jannette Briceño Mendez

Revisó y aprobó: Geovanni A. Cárdenas Mogollón

**Alcaldía Local de Engativá**  
Calle 71 No. 73 A – 44  
Código Postal: 111051  
Tel. 2916670 EXT. 2114-  
2814-2603  
Información Línea 195  
[www.engativa.gov.co](http://www.engativa.gov.co)

GDI-GPD-F074  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.